

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los dos días del mes de Diciembre de 2021, siendo las 13.30 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Silvana Andrea IPPOLITI, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS, Maria Paula CROATTO MASSI y Tomas Ariel REYNAUD miembros titulares, y los Dres. Juan Pablo Quevedo Mendoza y Cristian Gustavo AWAD, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión, pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) El Dr. Ignacio Estrada solicita que se le de tratamiento para realizar gestiones administrativas para facilitar el cobro del Derecho Fijo, mediante todos los medios de pagos: Boton de pago automático, crédito y/o débito. 2) La Dra. Silvana Ippoliti manifiesta la necesidad de realizar las gestiones administrativas tendientes que la Institución pueda tener a su cargo la venta de códigos fiscales. 3) La Dra. Andrea Maturana propone para que integre a la Federación de Colegios de Abogados y Procuradores a la Dra. Noelia Lis Gandolfo. 4) La Dra. Solange Villiarreal, pone en conocimiento la designación de las nuevas autoridades designadas para integrar a la Comisión de Derecho Laboral. Solicita se publique la designación de nuevas autoridades y se informe a FOPETRA. 5) La Comisión de Compliance, Integridad & Transparencia, realiza propuesta para que se evalúe las medidas tendientes a mejorar la gestión del Colegio. 6) ATM pone en conocimiento la resolución general N° 055. Fijación de índices aplicables para la configuración de la base imponible de la Tasa de Justicia. 7) La Dra. Fernanda Maurano, presenta presupuesto y monto de la franquicia del rodado, solicitado oportunamente. 8) Invitación Especial del Colegio de Abogados y Procuradores de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, al acto de Asunción de Autoridades del Honorable Directorio y Tribunal de Ética y Disciplina, a celebrarse el 3 de Diciembre del corriente a las 10.00 hs. 9) Invitación Clase Magistral "Literatura Clásica y Derecho", Universidad de Mendoza a realizarse el 3 de Diciembre de 18.00 hs. 10) La Dra Andrea Disparte en su carácter de ex Presidente del Directorio renuncia al Consejo Económico Ambiental y Social, Comisión de Pobreza y Hambre Cero, dependiendo del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia de Mendoza. 11) Dr. Alvarado Juan Manuel, en su carácter de Coordinador Académico, propone un brindis con los referentes de las distintas Comisiones Académicas de cierre de año a realizarse el próximo 16 de Diciembre del corriente 13.00 hs en la sede de la Institución. 12) Playa de estacionamiento de la Institución y de Tribunales para los nuevos miembros de Directorio. 13) Gratificación de los empleados y contratados de la Institución. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del día y se procede para dar tratamiento a los puntos del orden del día: 1) El Dr. Ignacio Estrada solicita que se le de tratamiento para realizar gestiones administrativas para facilitar el cobro del Derecho Fijo, mediante todos los medios de pagos: Botón de pago automático, crédito y/o débito. Toma la palabra el Dr. Estrada que en atención a que se han realizado gestiones relativas a este punto, solicita un cuarto

intermedio a los fines de realizar las gestiones que resulten necesarias para avanzar sobre el particular. 2) La Dra. Silvana Ippoliti manifiesta la necesidad de realizar las gestiones administrativas tendientes que la Institución pueda tener a su cargo la venta de códigos fiscales. Toma la palabra la Dra. Ippoliti y expresa que realizara las gestiones que resulten necesarias a los fines de tomar conocimiento de las particularidades y obtener la información para su implementación, por lo que solicita un cuarto intermedio. 3) La Dra. Andrea Maturana propone para que integre a la Federación de Colegios de Abogados y Procuradores a la Dra. Noelia Lis Gandolfo. Puesto a consideración de los miembros presentes se aprueba por unanimidad. 4) La Dra. Solange Villarreal, pone en conocimiento la designación de las nuevas autoridades designadas para integrar a la Comisión de Derecho Laboral. Solicita se publique la designación de nuevas autoridades y se informe a FOFETRA. Atento a la nota presentada, toma la palabra la Dra. Andrea Maturana y expresa que a los fines de su aprobación acompañe acta de designación de autoridades, para los fines de su aprobación y demás requisitos exigidos por FOFETRA para ser delegada. Comuníquese a través del Coordinador de Comisiones Académicas. 5) La Comisión de Compliance, Integridad & Transparencia, realiza propuesta para que se evalúe las medidas tendientes a mejorar la gestión del Colegio. Toma la palabra el Dr. Cristian Awad y mociona que realice una reunión en oportunidad de tomar mayor conocimiento la propuesta realizada, lo que es aprobado por unanimidad de los miembros presentes. 6) ATM pone en conocimiento la resolución general N° 055. Fijación de índices aplicables para la configuración de la base imponible de la Tasa de Justicia. Téngase presente. 7) La Dra. Fernanda Maurano, presenta presupuesto y monto de la franquicia del rodado, solicitado oportunamente. Toma la palabra la Dra. Andrea Maturana y mociona que se apruebe el pago de la franquicia presentada contra factura en la suma de Pesos Treinta y cinco mil (\$35.000,00), en virtud de que del relato comprobado de los hechos a priori se verificaría en el caso una circunstancia de responsabilidad objetiva a cargo de la Institución. Lo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad de los miembros presentes. Comuníquese a Gerencia. 8) Invitación Especial del Colegio de Abogados y Procuradores de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, al acto de Asunción de Autoridades del Honorable Directorio y Tribunal de Ética y Disciplina, a celebrarse el 3 de Diciembre del corriente a las 10.00 hs. Se agradece la invitación formulada y se designa para que concurra al evento los Dres. Tomas Reynaud y Guiliano Ló Bello, quienes aceptan de conformidad. 9) Invitación Clase Magistral "Literatura Clásica y Derecho", Universidad de Mendoza a realizarse el 3 de Diciembre de 18.00 hs. Téngase presente. 10) La Dra. Andrea Disparte en su carácter de ex Presidente del Directorio renuncia al Consejo Económico Ambiental y Social, Comisión de Pobreza y Hambre Cero, dependiente del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia de Mendoza. Téngase presente la renuncia formulada. Puesto a consideración de los miembros presentes por unanimidad se designa a la Dra. Andrea Maturana a que sea miembro integrante del Consejo Económico Ambiental y Social, Comisión de Pobreza y Hambre Cero, dependiendo del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia de Mendoza. Notifíquese la presente a los fines que se estime corresponder. 11) Dr. Alvarado Juan Manuel, en su carácter de Coordinador

Académico, propone un brindis con los referentes de las distintas Comisiones Académicas de cierre de año a realizarse el próximo 16 de Diciembre del corriente 13.00 hs en la sede de la Institución. Lo que es aprobado por unanimidad de los miembros presentes, comuníquese al profesional para que realice las gestiones pertinentes para el evento. 12) Playa de estacionamiento de la Institución y de Tribunales para los nuevos miembros de Directorio. Toma la palabra la Dra. Maturana y mociona que se encomienda a Gerencia el reintegro de los controles remotos y se ponga en conocimiento al Personal de la Playa de estacionamiento de Tribunales, lo que es aprobado por unanimidad de los miembros presentes. 13) Gratificación de los empleados y contratados de la Institución. Toma la palabra la Dra. Andrea Maturana y mociona que el monto de gratificación sea de \$7.000, lo que puesto a consideración de los miembros presentes se aprueba por unanimidad. Comuníquese a Gerencia. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:00 hs dándose por finalizada la reunión.-----

